



RESULTADO DE ADJUDICACION DIRECTA ELECTRONICA ABIERTA
CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ABIERTA A CUALQUIER INTERESADO,
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE COCINA CENTRAL 2025
NO. GENERADO POR COMPRANET AA-12-NBG-012NBG001-N-14-2025

En la Ciudad de México, a 20 de marzo del 2025, en las instalaciones que ocupa el Departamento de Compras Gubernamentales Generales, dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales, en el Segundo Piso del edificio "Arturo Mundet" del Hospital Infantil de México Federico Gómez, ubicado en Dr. Márquez No. 162, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente que contiene el resultado del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE COCINA CENTRAL**, para el ejercicio 2025., con periodo de contratación a partir del día hábil siguiente del Resultado de la Adjudicación al 31 de diciembre del 2025 de conformidad con el Artículo 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante la Ley.

El día 13 de marzo del 2025, se realizó la apertura de cotizaciones, reportando el sistema de CompraNet, que se registró 01 participante y solo UNA (1) Persona física está concursando en el presente procedimiento, de conformidad a lo siguiente:

Pantalla de CompraNet

14:20 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México Norma Evangelina Cervera Naranjo Operador de unidad compradora

Procedimiento AA-12-NBG-012NBG001-N-14-2025

Código del expediente E-2025-00018939	Número de procedimiento de contratación AA-12-NBG-012NBG001-N-14-2025	Estatus del procedimiento de contratación EN APERTURA
Código interno del procedimiento P-2025-00013170	Nombre del procedimiento de contratación SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE COCINA CENTRA	

Licitantes que han presentado proposición:
1

Datos Generales Requerimientos Personas Invitadas **Proposiciones** Adjudicación Datos relacionados del contrato Bitácora de acciones

Participantes Cotizaciones Presenciales **Validar Cotizaciones**

Apertura de proposiciones

Cerrar procedimiento

Lista de licitantes participantes

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de participación
1	ANGELA AURORA ESCOBAR LOPEZ	04/03/2025 18:12	10/03/2025 19:24	13/03/2025 16:01		Electrónica	PRESENTADA

« < 1 > »

Buen Gobierno © 2025 | 0.0.0.0 Aviso de privacidad Términos y condiciones

Elaboró: Norma Evangelina Cervera Naranjo





RESULTADO DE ADJUDICACION DIRECTA ELECTRONICA ABIERTA
CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ABIERTA A CUALQUIER INTERESADO,
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE COCINA CENTRAL 2025
NO. GENERADO POR COMPRANET AA-12-NBG-012NBG001-N-14-2025

El participante que presento su propuesta electrónica: ANGELA AURORA ESCOBAR LOPEZ (PERSONA FISICA)

• **Análisis legal-administrativo:**

El Departamentos de Compras Gubernamentales Generales llevó a cabo la revisión de los documentos administrativos-legales presentados por el participante el cual fue solicitado en el presente procedimiento, obteniéndose el siguiente resultado:

No. Cons.	DOCUMENTOS SOLICITADOS	ANGELA AURORA ESCOBAR LOPEZ	
		Si cumple	No cumple
1	Acta Constitutiva (Persona moral) y/o Acta de Nacimiento (Persona física)	X	
2	Poder Notarial (Persona moral) no aplica a persona física	X	
3	RFC de la empresa y Constancia de situación fiscal.	X	
4	Identificación Oficial del Representante legal (IFE, Pasaporte, Cedula profesional)	X	
5	CURP del representante Legal	X	
6	RFC de la Persona física	X	
7	Carta manifiesto de no ubicarse en los supuestos de los Artículo 50 y 60 (Según anexo adjunto, en papel membretado y firma autógrafa)	X	
8	Carta de Estratificación de la micro, pequeña o mediana empresa (Según anexo adjunto, en papel membretado y firma autógrafa)	X	
9	Carta de Declaración de Integridad (Según anexo adjunto, en papel membretado y firma autógrafa)	X	
10	Carta de Garantía Integral (Según anexo adjunto, en papel membretado y firma autógrafa)	X	
11	Carta de domicilio fiscal (Según anexo adjunto, en papel membretado y firma autógrafa)	X	
12	Carta de Aviso de Confidencialidad. (Según anexo adjunto, en papel membretado y firma autógrafa)	X	
13	Carta de Compromiso con la Transparencia. (Según anexo adjunto, en papel membretado y firma autógrafa)	X	
14	Comprobante de domicilio (vigencia no mayor a tres meses)	X	
15	Carta de correo electrónico (escrito de libre redacción)	X	
16	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales (SAT vigente en términos positivos)	X	
17	Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social (IMSS, vigente y en términos positivos).	X	
18	Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos (INFONAVIT, vigente y en términos positivos).	X	
19	Manifiesto de Posible conflicto de interés entre particulares	X	

Elaboró: Norma Evangelina Cervera Naranjo





RESULTADO DE ADJUDICACION DIRECTA ELECTRONICA ABIERTA
CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ABIERTA A CUALQUIER INTERESADO,
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE COCINA CENTRAL 2025
No. GENERADO POR COMPRANET AA-12-NBG-012NBG001-N-14-2025

No. Cons.	DOCUMENTOS SOLICITADOS	ANGELA AURORA ESCOBAR LOPEZ	
20	Carta de No trabajo Infantil (Según anexo adjunto, en papel membretado y firma autógrafa)	X	
21	Acreditamiento de la Personalidad Jurídica (Según anexo adjunto, en papel membretado y firma autógrafa)	X	

Por lo que el participante; **ANGELA AURORA ESCOBAR LOPEZ**, **SI cumplió** con toda la documentación administrativa-legal solicitada en el presente evento.

Análisis Técnico:

El área usuaria y/o requirente evaluó los aspectos técnicos con número de oficio 5301/061/2025, recibida el 18 de marzo de 2025, donde resulto solvente en los aspectos técnicos, pasando a la evaluación económica como se muestra.

Análisis Económico:

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

Por lo antes expuesto se menciona al licitante a quien se le adjudica el contrato, bajo la modalidad de contrato abierto de conformidad con el artículo 47 de la Ley, ya que su propuesta resultó solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en el presente procedimiento y por tanto garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas; de conformidad con lo establecido en el Artículos 36 Bis Fracción II, de la Ley

CUADRO COMPARATIVO

PARTIDA PRESUPUESTAL 35701Mantenimiento y conservacion de maquinaria y equipo							PROCEDIMIENTO				ADJUDICACION DIRECTA	
							ANGELA AURORA ESCOBAR LOPEZ	PRECIO UNITARIO MAS BAJO				NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR
								EMPRESA 1	RESULTADO			
No. de partida	Código del Producto	CUCOP	Descripción de bienes	Unidad de medida	Cantidad Minima	Cantidad Maxima	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PRECIO UNITARIO MAS BAJO	SUBTOTAL	IVA	Importe total Maximo a Contratar	ANGELA AURORA ESCOBAR LOPEZ
1	90244203	35701-0001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE COCINA CENTRAL, PARA EL EJERCICIO 2025.	Servicio	4	10	35,400.00	35,400.00	354,000.00	56,640.00	410,640.00	
FO-CON-12							SUMA TOTAL	354,000.00	56,640.00	410,640.00		

Se adjudica en contrato a:

Elaboró: Norma Evangelina Cervera Naranjo





RESULTADO DE ADJUDICACION DIRECTA ELECTRONICA ABIERTA
CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ABIERTA A CUALQUIER INTERESADO,
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE COCINA CENTRAL 2025
NO. GENERADO POR COMPRANET AA-12-NBG-012NBG001-N-14-2025

Ganador	Número De Contrato	Importe Total	I.V.A.	Monto Máximo Total Adjudicado	Período del Servicio
Angela Aurora Escobar López	RM-MT-0143/25	\$354,000.00	\$56,640.00	410,640.00	21 de marzo al 31 de diciembre del 2025
Monto Mínimo adjudicado \$164,256.00 (Ciento sesenta y cuatro mil doscientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.) Incluye impuestos					
Monto Máximo adjudicado \$410,640.00 (Cuatrocientos diez mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) Incluye impuestos					
Contrato abierto, con Obligaciones Divisibles					

Asimismo se informa que el servicio solicitado en una sola partida y queda adjudicado en el presente procedimiento.-----

A la fecha de la presente contratación, se cuenta con suficiencia presupuestal autorizada por el Departamento de Presupuestos dependiente de la Subdirección de Recursos Financieros del HIMFG, correspondiente a la partida presupuestal 35701, misma que se autorizó de acuerdo con el oficio número 5430/0110/2025 que cubre el 100% del total adjudicado.-----

El pago se realizará al término de cada servicio realizado, las facturas deberá presentarlas en el Departamento de Mantenimiento para su verificación, aceptación y trámite de pago, las facturas deberán corresponder con el importe del servicio realizado conforme al mes que presenta su factura, conforme a su oferta técnica-económica presentada en el procedimiento de contratación y al Anexo Técnico presentado por el área usuaria.-----

Con objeto de iniciar el procedimiento de formalización de instrumento jurídico contractual respectivo, se informa:

Que la presente contratación está sujeta al "Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" y sus modificaciones, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, 19 de febrero de 2016 y 17 de febrero de 2017.-----

La firma del contrato RM-MT-0143/25 se realizará el día 03 de abril del 2025, preferentemente y si la plataforma lo permite, a través del módulo de Formalización de Instrumento Jurídico (MFIJ) en la liga: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/firmacontratos/#/> o en su defecto de manera presencial de acuerdo en lo establecido en el Artículo 46 de la Ley, en el contrato se hará la descripción completa del servicio y su precio unitario ganador, el cual deberá ser fijo e inalterable durante la vigencia del contrato, Es pertinente señalar que independientemente de la firma del instrumento legal; a partir de la presente notificación se le hará exigible la contraprestación pactada, para lo cual se solicita se presente en el área requirente Departamento de Mantenimiento para recibir instrucciones y su orden de servicio, para dar inicio con la

Elaboró: Norma Evangelina Cervera Naranjo





RESULTADO DE ADJUDICACION DIRECTA ELECTRONICA ABIERTA
CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ABIERTA A CUALQUIER INTERESADO,
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE COCINA CENTRAL 2025
No. GENERADO POR COMPRANET AA-12-NBG-012NBG001-N-14-2025

realización del mismo.

Se adjudica el contrato, bajo la modalidad de contrato **ABIERTO** de conformidad con el artículo 47 de la Ley, ya que su propuesta resultó solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la presente contratación y por tanto garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas; de conformidad con lo establecido en el Artículos 36 Bis Fracción II, de la Ley, las obligaciones que tendrá el proveedor adjudicado serán **Divisibles**.

Por lo que se hace de su conocimiento una vez formalizado el contrato correspondiente, deberá **presentar garantía de cumplimiento del contrato, dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato**, de conformidad al Artículo 48 de la L.A.A.S.S.P., deberá realizar la entrega de su garantía en **FIRME** en el Departamento de Tesorería ubicada en el 2do. Piso del Edificio Arturo Mundet en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, en días laborables.

Datos de contacto del Departamento de Tesorería:

Nombre del Jefe del Departamento de Tesorería: C. Rogelio Torres Tinoco

Teléfono y extensión 5552289917 ext. 9017 y 2491

Revisión de Garantías realizada por el Sr. Erick Sedeño

Correos Electrónicos: erick_armando@hotmail.com, rtorres@himfg.edu.mx; fianzas_himfg@hotmail.com, patriciamendezhimfg@gmail.com.

Dudas por WhatsApp para la entrega de su documentación de su garantía con: Sr. Erick Sedeño al Teléfono Celular 5518526932

Nota importante:

Datos adicionales que deberá contener la Garantía (Fianza):

- **FIANZA.** En los campos donde se cataloga "Afianzadora o "Aseguradora", deberá plasmar una de las dos según sea el caso.
- La garantía deberá contener el correo electrónico fianzastesoreria@himfg.edu.mx
- En el rubro "Moneda", deberá especificar pesos mexicanos.
- En caso de solicitar una revisión previa a su fianza (Garantía) deberá presentar el documento físicamente en firme en el Departamento de Tesorería para su revisión, en caso de tener errores de captura, este le proporcionará más días para su corrección.
- La no entrega de garantía una vez firmado el contrato se hará acreedor a una sanción del 3% del valor total de su contrato antes de I.V.A. y se notificará a la Oficina de Representación en el Hospital Infantil de México "Federico Gómez" (Favor de tomar en cuenta).

En caso de incumplir con la entrega de la garantía de cumplimiento a más tardar dentro de los diez (10) días naturales siguientes a la firma del Contrato, el Hospital iniciará los trámites de rescisión del contrato

Elaboró: Norma Evangelina Cervera Naranjo





RESULTADO DE ADJUDICACION DIRECTA ELECTRONICA ABIERTA

CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ABIERTA A CUALQUIER INTERESADO,
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE COCINA CENTRAL 2025
NO. GENERADO POR COMPRA.NET AA-12-NBG-012NBG001-N-14-2025

correspondiente; así mismo el proveedor será acreedor a una sanción del 3% (Tres por ciento) del valor del contrato antes de I.V.A, de conformidad al numeral V.3.6.13 de las Políticas, Bases y lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Hospital Infantil de México Federico Gómez. Por lo que una vez que el Titular del Departamento de Asuntos Jurídicos determine No rescindir el contrato el proveedor deberá entregar a dicho Departamento copia de la factura correspondiente de pago de sanción y la garantía de cumplimiento-----

Nota: Se les comunica que deberá presentarse a formalizar el contrato respectivo, de igual forma si del mismo se **derivan modificaciones**, éstas deberán ser formalizadas de inmediato, en caso de que no acuda a formalizar cualquiera de los instrumentos antes descritos, se le hará del conocimiento a la Oficina de Representación de este Instituto, para que dé conforme a sus atribuciones imponga las sanciones establecidas en los artículos 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 109 de su Reglamento. -----

Asimismo deberá presentar las opiniones de cumplimiento del Artículo 32-D del SAT, IMSS e INFONAVIT en términos positivos y vigentes previo a la firma del contrato, así mismo deberá presentar carta con los datos para transferencia bancaria en original y copia, que deberá entregar en la Subdirección de Recursos Financieros, de conformidad al oficio No. 5400/164/2023, se adjunta copia para pronta referencia.-----

En caso de realizar los servicios fuera del periodo establecido, se informa que se hará acreedor a las siguientes sanciones:

- 1.- Servicios 5% por cada día de atraso, antes de IVA (sobre el monto de lo no proporcionado)
- 2.- No entrega: 20% del importe total del contrato antes de I.V.A.

La presente notificación consta de seis (06) hojas escritas por el anverso, firmando para los efectos a que haya lugar, los que en ella intervienen, para su constancia y trámite, misma que formará parte integral del expediente de la presente contratación. -----

POR EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GOMEZ

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lcda. Leonith Desireé Castillo García	Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Generales adq_generales@himfg.edu.mx	
C. Norma Evangelina Cervera Naranjo	Adscrita al Departamento de Compras Gubernamentales Generales ncervera@himfg.edu.mx	

----- FIN DEL ACTA -----

Elaboró: Norma Evangelina Cervera Naranjo

